ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumento

EXPTE: 1/2020

## **ACTA EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO**

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día 27 de julio de 2020 se reúne en el Despacho del Jefe de Servicio Económico y de Contratación de la Consejería, la Mesa de Contratación, con asistencia de las siguientes personas:

**PRESIDENTE** D. Miguel Martín López.

Vicesecretario de la

Consejería.

VOCAL D.a M. a Dolores Baños

Nortes.

Jefa de Servicio de Régimen Interior.

**FUNCIONARIA LICENCIADA EN** 

**DERECHO** D.a Marta Ródenas

Tortosa.

Jefa de Servicio

Jurídico.

INTERVENCIÓN D. José Manuel Martínez

López.

Interventor Delegado.

SECRETARIO D. Ignacio Martínez

Urtubi.

Jefe de Servicio Económico y de Contratación.

La reunión fue convocada para el examen de los informes técnicos de fecha 24 de julio de 2020 relativos a la valoración de los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre B), de las empresas presentadas a la licitación del expte. 1/2020 relativo al "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN MURCIA", publicado en el Perfil de Contratante el 2 de junio de 2020.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

Procede el Secretario a la lectura de los informes técnicos de fecha 24 de julio de 2020 (que se adjuntan a la presente acta) expresivos de valoración y evaluación obtenida por los licitadores en los criterios de adjudicación subjetivos sujetos a evaluación previa (sobre B) contenidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación:





Los criterios de valoración tenidos en cuenta son los siguientes:

CRITERIOS	PONDERACIÓN
A. PLAN DE MANTENIMIENTO.	Hasta 20 puntos
B. PLAN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	Hasta 10 puntos
C. APLICACIONES INFORMÁTICAS ESPECÍFICAS DE MANTENIMIENTO.	Hasta 9 puntos

#### **PUNTUACIONES**

LOTE	LICITADOR	CRITERIO A	CRITERIO B	CRITERIO C	TOTAL VALORACIÓN	
1	THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L.U.	20	10	9	39	
2	DESIERTO					
3	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	20	10	9	39	
4	EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	20	10	9	39	
5	DESIERTO					
6	DESIERTO					
7	DESIERTO					

La Mesa de Contratación, considera conforme el contenido de los Informes citados, teniendo en cuenta las prescripciones exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

# **EL PRESIDENTE**

Fdo. Miguel Martín López

## **EL SECRETARIO**

Fdo. Ignacio Martínez Urtubi

## INTERVENTOR

Fdo. José Manuel Martínez López

## **FUNCIONARIA LICENCIADA EN DERECHO**

Fdo. Marta Ródenas Tortosa

#### **VOCAL**

Fdo. M.ª Dolores Baños Nortes

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

